

IES Nº Sº REMEDIOS (GUARNIZO)

DEPARTAMENTO DE	NIVEL: 3º ESO (CURSO 2021/2022)
LENGUA	
<u>ASIGNATURA</u>	Isabel Gómez
	Marta Pérez
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Eva Alfonso

¿QUÉ NECESITAS?

- Atender y participar en clase. Recuerda que tu comportamiento y actitud son fundamentales para aprender. Ya sabes que lo más importante es tu trabajo.
- Hacer los deberes, estudiar y repasar diariamente lo que hayas trabajado en el aula y preguntar tus dudas a la profesora.
- Ejercitar tu ortografía y expresión –escrita y oral- para poder corregir tus errores ortográficos y mejorar tu redacción.
- Utilizar la agenda para no olvidar tareas, exámenes, etc.

Materiales:

- Libro de texto: Lengua y Literatura 3º ESO, editorial Casals. Código abierto. En él encontrarás gran variedad de material tanto de lecturas como teoría y ejercicios. Tienes que traerlo todos los días a clase, será tu herramienta de trabajo. IMPORTANTE: No se hacen ejercicios en el libro y solo se puede subrayar o hacer anotaciones a lápiz.
- 2. Escritura: 2 bolígrafos (uno azul o negro, otro rojo), 1 lápiz, 1 goma de borrar. Evitar típex.
- 3. Una herramienta de consulta en casa (Diccionario de Lengua o acceso a Internet)
- 4. Dispositivo electrónico con acceso a la plataforma virtual de aprendizaje Google Classroom y al resto de aplicaciones del programa ofimático de Google ligado a la cuenta @iesremedios.es
- 5. <u>Cuaderno de Lengua</u>: preferiblemente archivador con hojas de recambio cuadriculadas y funda de plástico. En él se reflejará la mayor parte de tu trabajo personal
 - Las fichas bien se pegarán en el cuaderno, bien se numerarán y se meterán en una funda tamaño folio.
 - Las actividades irán precedidas de número de página y ejercicio y no será necesario copiar el enunciado siempre y cuando aparezcan las preguntas reformuladas en las respuestas.
 - Todos los ejercicios deben aparecer corregidos en rojo: si están bien, se indicará una "B" (Bien) o una "V" (Visto); si están mal o incompletos, una cruz y se copiará la respuesta correcta.
 - Se construirá un glosario en hoja aparte con el léxico objeto de evaluación a lo largo del curso.

• Libros de lectura obligatoria:

Para el presente curso las lecturas obligatorias serán un total de tres:

- Cordeluna, Elia Barceló, Edebé.
- La Celestina. Adaptación de Eduardo Alonso. Colección Clásicos adaptados. Editorial Vicens Vives.
- *El lazarillo de Tormes.* Adaptación de Eduardo Alonso. Colección *Clásicos adaptados*. Editorial Vicens Vives.

La biblioteca cuenta con un lote de ejemplares de estas lecturas, pero no los suficientes para todos. De tal forma que cada grupo de los tres terceros tendrá que adquirir UNA de las tres lecturas obligatorias a lo largo del curso. La profesora le indicará cuál.

¿CÓMO SE PONE LA NOTA?

La **evaluación** se realiza por la observación de **todas las actividades** que desarrollen a lo largo del curso. Los **criterios de calificación** son los siguientes:

- Pruebas escritas y/u orales: 60 %
- Pruebas, guías, trabajos y/ o producciones sobre las lecturas: 20 %

Tareas en casa y en el aula (producciones, trabajos, actividades, cuaderno ...): 20 %

En todas las pruebas, trabajos y producciones escritas se prestará especial atención a la presentación, ortografía y expresión del alumno. Por una inadecuada ortografía podrá penalizarse hasta 1 punto.

En **presentación** (caligrafía, márgenes, limpieza... se podrá descontar hasta 0,5 puntos.) y **expresión escrita** (signos de puntuación, ortografía y acentuación, registro inadecuado, construcciones, oraciones incorrectas o propias de la oralidad, pobreza léxica...) se podrá penalizar (por cada incorrección -0,1) o bonificar hasta **1 punto.**

La entrega tardía de un trabajo supondrá la penalización de 1 punto en la calificación del mismo. Cualquier trabajo en el que se detecte un plagio deberá repetirse. Si el profesor detecta que el alumno ha copiado durante una tarea o examen (a través de cualquier medio o dispositivo móvil), el alumno será calificado con un 0 en dicha prueba y se comunicará a sus padres.

Para superar cada evaluación será necesario obtener una nota global de 5 sobre 10.

La calificación final del curso se obtendrá realizando la media correspondiente a las notas obtenidas en las tres evaluaciones del curso (se computarán las décimas de la nota obtenida en cada evaluación). Además, se tendrá en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso. Para aprobar el curso es necesario alcanzar una nota media de 5 entre las tres evaluaciones.

PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES SUSPENSAS DURANTE EL CURSO DE LA MATERIA DE *LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA*.

Este documento recoge la actualización de la programación de este departamento, en aplicación de las novedades normativas incluidas en el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

Para superar cada evaluación será necesario obtener una nota global de 5 sobre 10. A aquellos alumnos que hayan suspendido cualquiera de las tres evaluaciones durante el curso se les entregará un Programa de refuerzo y recuperación de la materia que constará de una serie de actividades de refuerzo y de un examen. Se les informará también de los criterios de calificación que se aplicarán, así como de los plazos de entrega y de realización de la(s) prueba(s). Los alumnos contarán con varios días para la realización de las actividades y la consulta de dudas. Todo alumno que haya suspendido una evaluación deberá recuperar la evaluación completa. Los criterios de calificación son: 80% examen y lectura(s) y 20% actividades y producciones.

Modificaciones en las programaciones de la ESO acorde a las últimas instrucciones de enero de 2022

En el contexto de la evaluación continua, se considerará calificación final, la media aritmética de los resultados obtenidos en las tres evaluaciones, computándose las décimas, teniendo en cuenta el esfuerzo y progreso del alumno a lo largo del curso.

En los cursos de ESO habrá una única sesión de evaluación final. Dicha evaluación finalizará el 20 de junio, siendo la entrega de notas el día 24. Al tratarse de una evaluación continua, formativa e integradora, se tendrán en cuenta medidas de refuerzo educativo cuando el progreso del alumno no es el adecuado. De este modo, los Programas de Refuerzo para las evaluaciones suspensas quedarán establecidos de la siguiente manera: Para recuperar una evaluación suspensa, el alumno deberá realizar una serie de actividades (20%) y una prueba objetiva (80%), que en la primera evaluación será tras las vacaciones de Navidad; en la segunda después de las vacaciones de Semana Santa; y para la tercera durante el mes de junio.

SOLO PARA LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Se informará a las familias del programa de recuperación que contiene los aprendizajes que el alumno debe superar, el plan de trabajo establecido, las previsiones organizativas del mismo y los criterios de calificación. Los alumnos realizarán un cuadernillo de actividades (la primera parte se entregará antes de Navidad y la segunda, antes de Semana Santa) y una prueba escrita en abril.

Criterios de calificación: Cuadernillo de actividades: 30% + Prueba escrita:70%

En todo caso, si el alumno supera las dos primeras evaluaciones del curso actual <u>y entrega el cuadernillo de actividades</u> recuperará la materia pendiente. Por tanto, en ese caso no sería necesario que el alumno realizase el examen.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. RELACIÓN DE LOS CRITERIOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Remitimos al **Decreto 38/2015**, **de 22 de mayo**, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria publicado en el BOC número 39, de 5 de junio de 2015.

En Guarnizo, a 20 de octubre de 2022